

## POLÍTICA DE GESTIÓN

La Sociedad Concesionaria **Hospital del Sureste, S.A.** en base a su posicionamiento estratégico aúna los principios de excelencia, protección ambiental y de prevención frente a los riesgos laborales bajo una Política Integrada de Gestión que desarrolle una cultura de empresa que permita:

- alcanzar los niveles de disponibilidad y calidad requeridos a los servicios que integran la explotación,
- mantener un comportamiento ambientalmente sostenible de las actividades asociadas a los servicios, procesos e instalaciones, asegurando la protección de los profesionales, del entorno local y del público en general, y
- mejorar las condiciones de trabajo y elevar el nivel de protección de la seguridad y la salud de las personas.

**Hospital del Sureste, S.A.** como organización excelente implanta su misión y visión desarrollando su estrategia empresarial centrada en todos los grupos de interés, para cumplir con los requisitos, mejorar continuamente la eficacia y obtener resultados sobresalientes respecto a los clientes, profesionales, accionistas, Socios Operativos y al conjunto social en general, y a los elementos clave de la política y estrategia; en el ámbito de la colaboración público-privada del Hospital.

La obtención de los mejores resultados en los grupos de interés se logra mediante un liderazgo activo de todos los profesionales de **Hospital del Sureste, S.A.** con responsabilidad para dirigir e impulsar la política y estrategia establecida, la utilización eficiente de los recursos disponibles en el desempeño de los procesos de negocio y la consolidación de alianzas con nuestros Socios Operativos.

**Hospital del Sureste, S.A.** asume el compromiso de la protección del medio ambiente y la mejora continua como una de las dimensiones de su Misión y responsabilidad social. Para ello se aplica el principio básico de prevención de la contaminación en todos los servicios, procesos e instalaciones, a partir de la evaluación de los aspectos ambientales y de la puesta en marcha de las acciones necesarias para evitar, y cuando no sea posible, reducir la magnitud de los impactos medioambientales generados. Dicho principio se traslada corresponsablemente a nuestros Socios Operativos, mediante la aplicación de criterios y comportamientos acordes con el internamente definido, en cuanto al nivel de calidad requerido, la protección y prevención de riesgos y en el fomento de un desarrollo sostenible de nuestro entorno.

Asimismo, **Hospital del Sureste, S.A.** se compromete a cumplir los requisitos legales aplicables en su ámbito de gestión y con aquellos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales.

La comunicación y transparencia, como valor de la organización, supone la definición de canales de comunicación efectiva con todos los grupos de interés, que proporcione una información fiable sobre los posibles efectos que los servicios, procesos e instalaciones de **Hospital del Sureste, S.A.** causan sobre las personas y el entorno.

## POLÍTICA DE GESTIÓN

El desarrollo de los servicios de explotación de **Hospital del Sureste, S.A.** en un entorno de trabajo seguro requiere la implicación y el compromiso de incorporar la gestión preventiva tanto en las actividades de nuestros profesionales como en la de los Socios Operativos. La mejora continua en la acción preventiva sólo puede alcanzarse mediante la información, el derecho de consulta y la participación de los profesionales de todos los niveles organizativos y la coordinación con los Socios Operativos del **Hospital del Sureste, S.A.**

La aplicación de medidas preventivas para eliminar o limitar en su origen los riesgos evaluados anteponen la protección colectiva a la individual y persiguen una adaptación del trabajo al profesional teniendo en cuenta la evolución de la técnica, en particular en lo que respecta a la concepción de los puestos de trabajo, así como a la elección de los equipos y los procedimientos de servicio, atenuando el trabajo monótono y repetitivo y a reducir los efectos del mismo en la salud.

**Hospital del Sureste, S.A.** posibilita que cada profesional reciba formación, suficiente y adecuada, en los ámbitos de gestión requeridos, con carácter inicial y cuando se produzcan cambios en las funciones que desempeñe, se introduzcan nuevas tecnologías o cambios en los equipos de trabajo o instalaciones, o se generen nuevos impactos ambientales o riesgos laborales.

El ámbito de aplicación de esta política proporciona el marco de referencia para establecer y revisar de forma sistemática los objetivos y metas de gestión, en calidad, seguridad, salud y medio ambiente, evaluando el desempeño de los servicios y procesos para alcanzar los resultados planificados.

Esta Política Integrada de Gestión es comunicada a toda la organización y a los Socios Operativos al objeto de que sea conocida y entendida por todos los profesionales, así como se encuentra a disposición de todos los grupos de interés que lo soliciten. Es revisada periódicamente y, en caso de necesidad, se actualiza adoptando y comunicando los cambios correspondientes.

La Dirección de **Hospital del Sureste, S.A.** se compromete a cumplir y hacer cumplir esta política, delegando en la Dirección de Calidad y Atención al Cliente la autoridad necesaria para su aplicación en todo el ámbito de la organización.

Arganda del Rey, 03 de marzo de 2008



Ángel González Mejías  
Director General **Hospital del Sureste, S.A.**